



STD: 02494

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 024 -2009-ANA

Lima, 05 NOV. 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29289, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2009;

Que, por Resolución Jefatural N° 001-2008-ANA, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de Ingresos y Egresos del Pliego 164 – Autoridad Nacional del Agua - ANA, para el Año Fiscal 2009;

Que, es necesario efectuar Modificaciones Presupuestarias por la modalidad de Créditos y Anulaciones a Nivel de Unidad Ejecutora, Pliego 164 – Autoridad Nacional del Agua - ANA para el Ejercicio Fiscal 2009, en aplicación al Artículo 5° numeral 5.1 literal b) del Anexo N° 1 de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Anexos por nivel de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, aprobado por Resolución Directoral N° 003-2007-EF/76.01;

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones de la ANA aprobado por el Decreto Supremo N° 039-2008-AG.

SE RESUELVE:

Artículo 1° .- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411, formalizase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

Artículo 2° .- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora, Pliego 164 – Autoridad Nacional del Agua - ANA, durante el mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2009.

Artículo 3° .- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese.


FRANCISCO PALOMINO GARCÍA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
 MES DE OCTUBRE - 2009**

SECTOR : 13 AGRICULTURA
 PLIEGO : 164 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA
 EJECUTORA : 001 AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA - SEDE CENTRAL (001298)

RESOLUCION : R.-J.Nº 824-2009-ANA

FUNCIÓN PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACTIVIDAD	NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		MAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	CG	TT	CREDITOS	ANULACIONES

10 AGROPECUARIA									
006 GESTION									
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO									
0000 SIN PROGRAMA									
1000267 GESTION ADMINISTRATIVA									
039 MEDIO AMBIENTE									
0083 RECURSOS HIDRICOS									
0000 SIN PROGRAMA									
1061867 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE AGUAS									
1078617 ORDENAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS									
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECURSOS				5	2	3		371,800	0
2 RECURSOS DIRECTAMENTE				6	2	6		1,323,200	0
2 RECURSOS DIRECTAMENTE				5	2	3			1,530,290
2 RECURSOS DIRECTAMENTE				5	2	5			300
2 RECURSOS DIRECTAMENTE				6	2	6			204,000
2 RECURSOS DIRECTAMENTE				5	2	3			76,495
2 RECURSOS DIRECTAMENTE				5	2	5			1,400
2 RECURSOS DIRECTAMENTE				6	2	6			61,595
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECURSOS								1,834,590	1,834,590
TOTAL RESOLUCION :								1,944,744	1,944,744

MINISTERIO DE AGRICULTURA
 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA
 Ing. FRANCISCO GARCIA
 Oficina de Planeación y Presupuesto

MINISTERIO DE AGRICULTURA
 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA
 Ing. FRANCISCO GARCIA
 Oficina de Planeación y Presupuesto

OF. DE PRESUPUESTOS Y PLANIFICACION
 DEL PLIEGO



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
 MES DE OCTUBRE - 2009**
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
 PLIEGO : 164 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA
 EJECUTORA : 001 AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA - SEDE CENTRAL [001299]
 RESOLUCION: R.J.N° 824-2009-ANA

FUNCIÓN PROG. FUNC. SUBPROG.FUNC. PROGRAMA ACTIVIDAD	NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO		MODIFICACIONES	
			CS	TT	660	ANULACIONES

10	AGROPECUARIO						
006	GESTION						
007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR						
0000	SIN PROGRAMA						
1000110	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO						
0000	SIN PROGRAMA						
1000267	GESTION ADMINISTRATIVA						
1000465	SUPERVISION Y CONTROL						
009	MEDIO AMBIENTE						
0083	RECURSOS HIDRICOS						
0000	SIN PROGRAMA						
1078517	ORDENAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS						
TOTAL FUENTE :		1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	18,654
							110,764

